

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Con fundamento en los Artículos 34 fracción II, 35, 42 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 63 y 64 de su Reglamento y 31 fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Técnica del Quinto Piso de las Oficinas que ocupa la Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en la Avenida Vista Hermosa N° 7, Fraccionamiento Valle Rubí Ánimas del Municipio de Xalapa Veracruz, siendo las 11:00 horas, del día 26 de Julio de 2019, los representantes de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ing. Sabino Soto Abarca, Representante de la Unidad Administrativa, Arq. Nohemí Espinoza Debernardi, Subdirectora de Proyectos y Programación de Obra, Ing. Oscar Chávez Díaz, Jefe del Departamento de Ejecución de Obra, Lic. Edgar Utrera López, Representante de la Dirección Jurídica, Arq. Citlalli Bravo Ochoa, Subdirectora de Control y Evaluación de Obra, así como los Representantes de las empresas participantes en la **Licitación Pública No. SEDESOL-DGMCV-LP-018/19** relativa a la **"CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LOS MUNICIPIOS DE AGUA DULCE Y MOLOACÁN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE"**, C. Jesús Rafael Sánchez Sánchez, Representante de la Empresa ACTA NON VERBA S.A. DE C.V., C. Carina Enselmini Alarcón Aquino, Representante de la Empresa ENSELMINI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., C. Citlally De Jesús Flores Roa, Representante de la Empresa BUFETE EMPRESARIAL DE SOLUCIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V., C. Israel Sosa Suárez, Representante de la Empresa PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COLIO S.A. DE C.V., C. Elias Ballesteros Picazo, Representante de la Empresa GRUPO CONSTRUCTOR SANTIAGO Y PARRA S.A. DE C.V., C. Cristian Gines García, Representante de la Empresa CONSTRUCTORA ROGIN S.A. DE C.V., C. Ariana Guevara Hernández, Representante de la Empresa ARIANA GUEVARA HERNÁNDEZ, Ing. Katy Nayeli Sánchez Córdoba, Representante de la Empresa JOSÉ LUIS MÁRQUEZ TEPATLAN, Ing. Jaime López Reyes, Representante de la Empresa INGENIERIA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO S.A. DE C.V., Ing. Rodolfo Ugalde Guerra, Representante de la Empresa CONCIXA S.A. DE C.V., C. José Luis García Martínez, Representante de la Empresa CORPORATIVO INTEGRAL DE PROYECTOS SERVICIOS Y ASESORIA S.A. DE C.V., C. Sergio Ignacio Ramírez Pérez, Representante de la Empresa VÍAS Y EDIFICACIONES DEL GOLFO S.A. DE C.V., C. Dafne Berenice Domínguez Pérez, Representante de la Empresa CONSTRUCTORA IRAD S.A. DE C.V., y C. Luis Tejeda Baizabal, Representante de la Empresa LEFL ARQUITECTOS Y

ASOCIADOS S.A. DE C.V.-----

Preside este Acto la Arq. Nohemí Espinoza Debernardi, Subdirectora de Proyectos y Programación de Obra, quien da la bienvenida al presente, asimismo, hace del conocimiento de los presentes que con fecha 25 de Julio se llevó a efecto la visita en donde se realizarán los trabajos relativos a la Obra "Construcción de Cuartos Dormitorio en los Municipios de Agua Dulce y Moloacán del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave", en los cuales, estuvieron presentes el C. JOSÉ ARMANDO CRUZ SANTOS, Sembrador Guía de la Visita, LIC. ARACELI CÓRDOVA SOLÓRZANO, Representante de la DGMCV, mientras que por parte de las Empresas asistieron a la visita programada el Ing. Ernesto González Estrada, Representante de la Empresa CONSTRUCTORA Y PROVEEDORA OAXACA S.A. DE C.V., y el Ing. Orlando Gerson Guevara Saldana, Representante de la Empresa INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN LOPCAR S.A. DE C.V.-----

Siendo el objetivo de la visita que los Licitantes analicen el grado de dificultad de los trabajos a ejecutar y sus implicaciones de carácter técnico, hagan las valoraciones de los elementos que se requieren y realicen las investigaciones que consideren necesarias sobre las condiciones climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar el desarrollo de los trabajos, la cual, pasa a formar parte integrante del presente documento.-----

Acto seguido.- Para dar inicio a la junta de Aclaraciones de la Licitación pública, así como las respuestas otorgadas por los representantes de la **Dirección General de Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda**, como se indica a continuación:-----

Por parte de la Empresa ACTA MON VERBAS S.A. DE C.V.

**Pregunta:**

1.- El periodo de ejecución de obra equivale a 91 días naturales y las bases traen 90, ¿cuál se tomará para la ejecución?

R.- El periodo de ejecución es de 90 días a partir de la fecha de contrato.

Una vez aclarado por parte de la convocante los puntos anteriormente señalados, la presente acta de junta de aclaraciones pasa a formar parte integrante de las bases del concurso No. SEDESOL-DGMCV-LP-018/19 relativa a la "CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LOS MUNICIPIOS DE AGUA DULCE Y MOLOACÁN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE".-----

Quienes firman al calce, manifiestan que se han enterado del contenido de esta Acta de Junta de Aclaraciones de conformidad con la normatividad, se da por terminado el presente Acto siendo las 12:00 horas, del día y mes de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes. Y para efectos de notificación en forma, se entrega copia debidamente firmada de la presente acta.-----



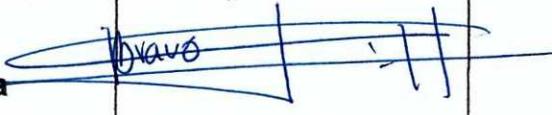
**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



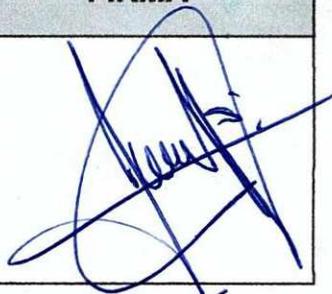
**SEDESOL**  
Secretaría de  
Desarrollo Social



**POR LA SECRETARÍA**

NOMBRE	FIRMA
<p><b>Arq. Nohemí Espinoza Debernardi</b> Subdirectora de Proyectos y Programación de Obra</p>	
<p><b>Arq. Citlalli Bravo Ochoa</b> Subdirectora de Control y Evaluación de Obra</p>	
<p><b>Ing. Oscar Chávez Díaz</b> Jefe de Departamento de Ejecución de Obra</p>	
<p><b>Ing. Sabino Soto Abarca</b> Representante de la Unidad Administrativa</p>	
<p><b>Lic. Edgar Utrera López</b> Representante Dirección Jurídica</p>	

**POR LAS EMPRESAS**

NOMBRE	FIRMA
<p><b>C. JESÚS RAFAEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ</b> Representante de la Empresa ACTA NON VERBA S.A. DE C.V.</p>	

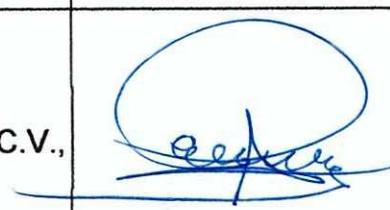


**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO

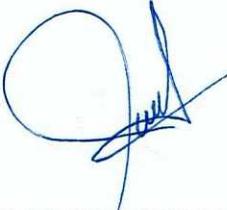


**SEDESOL**  
Secretaría de  
Desarrollo Social



<p><b>C. CARINA ENSELMINI ALARCÓN AQUINO</b> Representante de la Empresa ENSELMINI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.</p>	
<p><b>C. CITLALLY DE JESÚS FLORES ROA</b> Representante de la Empresa BUFETE EMPRESARIAL DE SOLUCIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V</p>	
<p><b>C. ISRAEL SOSA SUÁREZ</b> Representante de la Empresa PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COLIO S.A. DE C.V.</p>	
<p><b>C. ELIAS BALLESTEROS PICAZO</b> Representante de la Empresa GRUPO CONSTRUCTOR SANTIAGO Y PARRA S.A. DE C.V.,</p>	
<p><b>C. CRISTIAN GINES GARCÍA</b> Representante de la Empresa CONSTRUCTORA ROGIN S.A. DE C.V.</p>	
<p><b>C. ARIANA GUEVARA HERNÁNDEZ</b> Representante de la Empresa ARIANA GUEVARA HERNÁNDEZ</p>	



<p><b>ING. KATY NAYELI SÁNCHEZ CÓRDOBA</b> Representante de la Empresa JOSÉ LUIS MÁRQUEZ TEPATLÁN</p>	
<p><b>ING. JAIME LÓPEZ REYES</b> Representante de la Empresa INGENIERIA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO S.A. DE C.V.,</p>	
<p><b>ING. RODOLFO UGALDE GUERRA</b> Representante de la Empresa CONCIXA S.A. DE C.V.</p>	
<p><b>C. JOSÉ LUIS GARCÍA MARTÍNEZ</b> Representante de la Empresa CORPORATIVO INTEGRAL DE PROYECTOS SERVICIOS Y ASESORIA S.A. DE C.V.</p>	
<p><b>C. SERGIO IGNACIO RAMÍREZ PÉREZ</b> Representante de la Empresa VÍAS Y EDIFICACIONES DEL GOLFO S.A. DE C.V.</p>	
<p><b>C. DAFNE BERENICE DOMÍNGUEZ PÉREZ</b> Representante de la Empresa CONSTRUCTORA IRAD S.A. DE C.V.</p>	

*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*

*[Handwritten signature and notes at the bottom left]*

*[Handwritten signature at the bottom center]*

*[Handwritten signature at the bottom center]*

*[Handwritten signature at the bottom center]*

*[Handwritten signature at the bottom right]*

*[Handwritten signature at the bottom right]*



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO

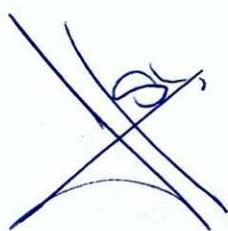


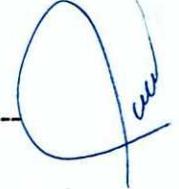
**SEDESOL**  
Secretaría de  
Desarrollo Social

**VERA  
CRUZ**  
ME LLENA DE ORGULLO

<p><b>C. LUIS TEJEDA BAIZABAL</b> Representante de la Empresa LEFL ARQUITECTOS Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.</p>	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------




----- FIN DEL ACTA -----

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Licitación Simplificada Estatal No. SEDESOL-DGMCV-LP-018/19 relativa a la "CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LOS MUNICIPIOS DE AGUA DULCE Y MOLOACÁN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE" CELEBRADA EL 26 DE JULIO DEL 2019.

